



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

VALPARAÍSO, 21 SEP 2023 /

N° 3562 /

VISTOS Y CONSIDERANDO, la petición formulada por **MIZUCHIROLLS SPA. R.U.T. 76.501.147-7**, y los documentos acompañados, el Registro M-304 de 25/07/2023, del Departamento de Rentas Municipales; el Oficio N° 3827 de fecha 04 de septiembre de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica; el Acuerdo Concejo N° 329 del 14 de septiembre de 2023, adoptado en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Valparaíso; la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Alcaldicio N° 70, de 17 de enero de 2017, y en mi calidad de Encargado de Rentas Municipales;

DECRETO:

AUTORIZASE EL OTORGAMIENTO de patente alcohol, giro **RESTAURANTE ALCOHOL**, categoría "C" al solicitante **MIZUCHIROLLS SPA. R.U.T. 76.501.147-7**, para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en **AVENIDA ECUADOR N° 95, rol de avalúo 3049-10, de Valparaíso.**

CÚMPLASE por el Departamento de Rentas Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE. EDUARDO AEDO RIVAS. Encargado de Rentas Municipales. MARIELLA VALDÉS ÁVILA. Secretaria Municipal.

Lo que informo a Ud., para conocimiento y fines



Saluda Atentamente,



Secretaria.

Transcrito a:
Secretaría Municipal
Contraloría Municipal
Asesoría Jurídica
DAF
Rentas Municipales
EAR/rng.